



Maestría en:

Maestría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social



Social y
Artística

Datos generales

Área: Área Social y Artística

Servicio: Facultad de Derecho

Nivel: Maestría

Plan: 2003

Duración (en meses): 36

Cupos: 25

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 120

Créditos de tesis: 30

Lugar de inscripción: SGAE

Cobro de derechos universitarios: Si

Monto para estudiantes con nacionalidad uruguaya: unidades reajustables 155.25

Monto para estudiantes sin nacionalidad uruguaya: unidades reajustables 155.25

Tipo de postulación: Específica

Estado de la inscripción: No definido

Referentes académicos: Dr. Alejandro Castello



Objetivos

La carrera se orienta a lograr un abogado especializado en derecho del trabajo y de la seguridad social, que no pierda de vista la vinculación existente entre el derecho social y los grandes temas jurídicos, en especial con el derecho de los derechos humanos y las libertades, ni con aspectos de otras disciplinas sociales como la sociología, la economía, la filosofía, la historia y la ciencia política.

Perfil de egreso

El Especialista deberá estar preparado para ejercer las diversas profesiones o actividades del jurista propias de esta rama del derecho.

En su actuación profesional, el Especialista deberá contar con las herramientas que le permitan constituirse en un operador jurídico cualificado en la dinámica práctica de una disciplina que atraviesa por profundos cambios. La acción creadora que de él se espera, se fomentará brindándole los elementos que le permitan conocer y reflexionar sobre el sentido de la evolución pasada y actual del derecho del trabajo.

La existencia de asignaturas optativas, permite, sin que se pierdan de vista los objetivos generales, que se logre una capacitación más especializada hacia ciertas formas de ejercicio profesional.



Unidades curriculares

- » Teoría general del derecho
- » Teoría general del derecho del trabajo
- » Derecho Individual y procesal I
- » Derecho Individual y procesal II
- » Derecho Colectivo I
- » Derecho Colectivo II
- » Derecho Internacional del Trabajo
- » Evolución del pensamiento juslaboralista
- » Economía del Trabajo
- » Seguridad Social I
- » Seguridad Social II
- » Filosofía del Derecho del Trabajo
- » Estadística
- » Derecho del Trabajo y DDHH
- » Sociología del Trabajo
- » Historia del movimiento sindical
- » Política social
- » Relaciones laborales
- » Derecho del trabajo comparado y MERCOSUR

Reglamento

En cada asignatura los cursantes de esta Carrera deben cumplir con una asistencia mínima del 70 % del total de horas de clases dictadas para quedar habilitados a rendir la evaluación.

La instancia de evaluación en cada asignatura será de monografía, examen o prueba en Plataforma EVA.



Requisitos para postular

Ser abogado o escribano con las asignaturas aprobadas Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y Taller de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Cuerpo docente

- » Dr. Jorge ROSENBAUM
- » Dr. Juan RASO
- » Dr. Mario GARMENDIA
- » Dr. Daoiz URIARTE
- » Dra. Marcela VIGNA
- » Dr. Hugo BARRETTO
- » Dra. Rosina ROSSI
- » Dr. Alejandro CASTELLO
- » Dra. Cristina MANGARELLI
- » Dra. Beatriz DURÁN

Datos de contacto

posgrado@fder.edu.uy
posgradofdercarreras@gmail.com